

EXP_FCSA-UER: 1166/2016.-

RESOLUCIÓN "CD" Nº 1136/2022.-

CONCEPCION DEL URUGUAY, 30 DE AGOSTO DE 2022.-

VISTO, la Resolución "CD" Nº 264/18, en donde se realiza modificación al régimen de correlatividades de materias para cursar y rendir correspondiente a la carrera de Lic. en Enfermería de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta del nuevo régimen de correlatividades para cursar y rendir ha sido acordada con la coordinación de la carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud y la secretaria Académica.

Que las modificaciones propuestas, tienen como objeto facilitar el cursado de las materias de un año a otro, habiendo los estudiantes alcanzados las regularidades de las asignaturas correlativas anteriores.

Que esta modificación comienza a regir a partir del ciclo lectivo 2023.

Que es atribución de este cuerpo expedirse sobre el particular.

Por ello;

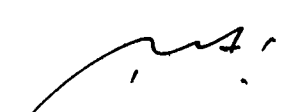
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la Resolución "CD" Nº 264/18.

ARTICULO 2º.- Establecer en el **ANEXO UNICO** de la presente resolución, el régimen de correlatividades de la Carrera Licenciatura en Enfermería.

ARTICULO 3º. - Regístrese, notifíquese a la Secretaría Académica, a los señores Coordinadores de la carrera, elévese al Rectorado de la Universidad a sus efectos y cumplido archívese.


Lic. Rubén E. AZARIO
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER


Mg. Gregorio P. ETCHEVERRY
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNER

EXP_FCSA-UER: 1166/2016.-

RESOLUCIÓN "CD" Nº 1136/2022.-

//

**ANEXO - REGIMENES DE CORRELATIVIDADES LICENCIATURA DE ENFERMERIA
1° CICLO – ENFERMERO UNIVERSITARIO.**

A / C	ID	ASIGNATURA	Para cursar		Para Aprobar
			REGULAR	APROBADA	APROBADA
1° A 1° C	1	Biología	-	-	-
	2	Bioquímica	-	-	-
	3	Biofísica	-	-	-
	4	Ciencias Sociales y Salud	-	-	-
	5	Enfermería y Práctica Social	-	-	-
1° A 2° C	6	Anatomofisiología	1	-	1
	7	Fisicoquímica Aplicada a la Enfermería	2 - 3	-	2 - 3
	8	Microbiología	1	-	1
	9	Psicología	4 - 5	-	-
	10	Ética Y Deontología Profesional I	1 a 5	-	4 - 5
	11	Fundamentos de Enfermería I	1 a 5	-	1 a 5
2° A 1° C	12	Nutrición Y Dietoterapia	6-7	-	6
	13	Farmacología Aplicada a la Enfermería	7-8	6	7-8
	14	Antropología	9 - 10	-	9 - 10
	15	Filosofía del Cuidado Enfermero	10-11	-	11
	16	Fundamentos de Enfermería II	10-11	6	10-11
2° A 2° C	17	Epidemiología		8	12
	18	Enfermería Comunitaria I	13 a 16		14 a 16
	19	Enfermería Maternoinfantil	12,13,16		13-16
3° A 1° C	20	Gestión de los Servicios de Enfermería Hospitalarios Y Comunitarios I	17 a 19		17 a 19
	21	Enfermería en Salud Mental	17 a 19		17 a 19
	22	Enfermería del Niño Y del Adolescente	17 a 19		17 a 19
	23	Investigación en Enfermería I	17-26-27		26-27
3° A 2° C	24	Enfermería del Adulto Y Anciano	20 a 23	1 a 19	20 a 23
	25	Práctica Integrada I	20 a 23	1 A 19	20 a 24 26-27-28
	26	Informática Aplicada a la Salud	1 a 5-11	-	-
	27	Inglés	1 a 5-11	-	-
	28	Electivas	1 a 5-11	-	-

Referencia: A: Año C: Cuatrimestre

EXP_FCSA-UER: 1166/2016.-

RESOLUCIÓN "CD" Nº 1136/2022.-

///

2º CICLO – LICENCIATURA EN ENFERMERÍA.

A/C	ID	ASIGNATURA	Para Cursar		Para Aprobar
			REGULAR	APROBADA	APROBADA
4º Año 1º C	29	Ciencias Sociales y Salud I	-	25	-
	30	Ética y Deontología Profesional II	-	25	-
	31	Enfermería Comunitaria II	-	25	-
4º Año 2º C	32	Enfermería en Cuidados Críticos	30 - 31	25	-
	33	Educación en Enfermería	29 - 30	25	-
5º Año 1º C	34	Filosofía y Ciencias de la Enfermería	32 a 33	29 a 31	32 a 33
	35	Gestión de Servicios de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios II	32 a 33	29 a 31	32 a 33
	36	Investigación en Enfermería II	32 a 33	29 a 31	32 a 33
5º Año 2º C	37	Taller de Investigación de Enfermería	32 a 36	-	32 a 36
	38	Práctica Integrada II	35 a 36	32 a 33	35 a 37

Referencia: A: Año C: Cuatrimestre

